

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valenzuela**

Núm. 6.561/2011

Doña María Dolores Urbano Arroyo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valenzuela, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo a dictar la siguiente Resolución núm. 63, de fecha 17 de junio de 2011:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

1º Teniente de Alcalde, D. Antonio Sabariego Pedregosa.

2ª Teniente de Alcalde, Dª. Francisco Javier Susín Martínez.

3º Teniente de Alcalde, D. Ildefonso Ruiz Sabariego.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

En Valenzuela, a 17 de junio de 2011.- La Alcaldesa, María Dolores Urbano Arroyo.